



Resolución Jefatural

N° 088 - 2010-PROMPERU/SG-OAF

Lima, 16 de marzo de 2010

VISTO:

El Memorando N° 127-2010-PROMPERU/SG.OAF.UAA de fecha 16 de marzo de 2010, emitido por la Unidad de Asuntos Administrativos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 005-2010-PROMPERU-SG de fecha 13 de enero de 2010 emitida por Secretaria General se delegó en el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas de PROMPERU, entre otras, las facultades de aprobar el Plan Anual de Contrataciones – PAC de PROMPERU correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, así como sus modificatorias;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 002-2009-PROMPERU/SG-OAF de fecha 13 de enero de 2010 emitida por la Jefatura de la Oficina de Administración y Finanzas se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de PROMPERU para el ejercicio presupuestal 2010;

Que, el primer párrafo del artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-MEF establece que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación;

Que, por su parte, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; asimismo, indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 8°, expuesto en el considerando anterior;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en los artículos 26° y 27° del inciso k) del Reglamento de Organización y Funciones de PROMPERU, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2007-MINCETUR;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERU incorporando al mencionado documento, las inclusiones realizadas conforme al Anexo N° 01, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.





Artículo 2°.- La Oficina de Administración y Finanzas queda encargada de la publicación de la presente Resolución y del Anexo N° 01 en la página web de PROMPERU y en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y contrataciones del Estado – SEACE dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

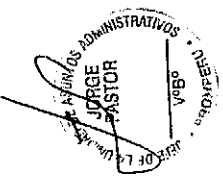
Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

Diego Tolmos Saponara
Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas (e)

B) AÑO : 2010

E) RUC : 20307167442

TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DEFINICIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
							DEPA	PROV	DIST			
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	98	01	00	DEPARTAMENTO DE MERCADO LATINOAMERICANO	0 - SI	
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	96	01	00	DEPARTAMENTO DE MERCADO LATINOAMERICANO	0 - SI	
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	00	00	00	DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE SEGMENTOS TURISTICOS	0 - SI	
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	00	00	00	COORDINACION DE AGRO E INDUSTRIA	0 - SI	
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	00	00	00	DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE SEGMENTOS TURISTICOS	0 - SI	
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	00	00	00	DEPARTAMENTO DE IPERU	0 - SI	
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	07	01	01	SUB DIRECCION DE TURISMO INTERNO - DEPARTAMENTO DE INTERNO	0 - SI	
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	07	01	01	SUB DIRECCION DE TURISMO INTERNO - DEPARTAMENTO DE INTERNO	0 - SI	
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	07	01	01	SUB DIRECCION DE TURISMO INTERNO - DEPARTAMENTO DE INTERNO	0 - SI	



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001947 - COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU (A2)

C) SIGLAS :

PROMPERU

D) UNIDAD EJECUTORA :

F) PLIEGO :

008

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo para OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION
696	1 - SI	0 - NO		23 - COMPRAS EN EL EXTRANJERO	80	2 - SERVICIOS		ALQUILER DE SALA SAO PAULO - ENCUENTRO COMERCIAL BRAZTOA	90151803	12 - otro	1,00	15,156.35
697	1 - SI	0 - NO		23 - COMPRAS EN EL EXTRANJERO	80	2 - SERVICIOS		ALQUILER DE SALA PORTO ALEGRE - ENCUENTRO COMERCIAL BRAZTOA	90151803	12 - otro	1,00	13,636.85
698	1 - SI	0 - NO		11 - CONVENIOS INTERNACIONALES	80	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE OPERADOR TURISTICO - PRESS TOUR FRANCIA	90121502	12 - otro	1,00	24,085.00
699	1 - SI	0 - NO		23 - COMPRAS EN EL EXTRANJERO	80	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE DECORACION - FERIA ALIMENTARIA	90151803	12 - otro	1,00	137,279.86
700	1 - SI	0 - NO		11 - CONVENIOS INTERNACIONALES	80	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE REDACCION Y EDICION DE MATERIAL PROMOCIONAL IMPRESO	55101515	12 - otro	1,00	210,000.00
701	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	14	1 - BIENES		ADQUISICION DE FOLLETOS INFORMATIVOS I PERU	55101515	12 - otro	1,00	31,775.00
702	1 - SI	0 - NO		11 - CONVENIOS INTERNACIONALES	80	2 - SERVICIOS		ALQUILER Y TRASLADO DE ESTRUCTURAS - PERU MUCHO GUSTO CUSCO	90151803	12 - otro	1,00	85,500.00
703	1 - SI	0 - NO		11 - CONVENIOS INTERNACIONALES	80	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE FERIA - PERU MUCHO GUSTO CUSCO	72153612	12 - otro	1,00	85,500.00
704	1 - SI	0 - NO		11 - CONVENIOS INTERNACIONALES	80	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE OPERADOR FERIA - PERU MUCHO GUSTO CUSCO	93141701	12 - otro	1,00	85,500.00

